

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO**  
**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL EJERCICIO FISCAL 2018**  
**DIRECCIÓN DE MEJORA CONTINUA Y PROFESIONALIZACIÓN**

Periodo que Reporta: Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2018.

Nombre del Programa	Unidad Administrativa Responsable	Objetivo del Programa	Metas Programadas	Metas Alcanzadas	Informes sobre el Programa	Avance Programático	Resultado	Vínculo al Documento Completo
1. Elaborar y presentar el Proyecto del Programa Anual de Trabajo de la Dirección, así como sus modificaciones.	Dirección de Mejora Continua y Profesionalización.	Programar las actividades a desarrollar durante el ejercicio fiscal siguiente, señalando las metas que se estiman alcanzar.	1	0	Proyecto del Programa Anual de Trabajo 2019 de la Dirección de Mejora Continua y Profesionalización.	0%		
2. Presentar avances trimestrales del Programa Anual de Trabajo de la Dirección.	Dirección de Mejora Continua y Profesionalización.	Informar el avance que se tiene en el cumplimiento de metas y objetivos de la Dirección.	4	3	Avances trimestrales del Programa Anual de Trabajo 2018 de la Dirección de Mejora Continua y Profesionalización.	75%	Se elaboró el avance en el cumplimiento de metas y objetivos al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2017, así como del primer y segundo trimestre del ejercicio fiscal 2018	
3. Elaborar el anteproyecto de Presupuesto Anual de Egresos de la Unidad Administrativa.	Dirección de Mejora Continua y Profesionalización.	Estimar los recursos humanos, materiales y financieros que se necesitarán para la consecución de los objetivos y el cumplimiento de las atribuciones encomendadas a la Dirección.	1	1	Anteproyecto de Presupuesto Anual de Egresos de la Dirección de Mejora Continua y Profesionalización.	100%	Se elaboró el anteproyecto del Presupuesto Anual de Egresos con los requerimientos necesarios de la Unidad Administrativa.	
4. Autorizar el Programa Anual de Capacitación y Actualización de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo y de las Entidades Fiscalizadas, así como las modificaciones que sean necesarias.	Dirección de Mejora Continua y Profesionalización.	Establecer las capacitaciones que habrán de efectuarse.	7	7	Programa Anual de Capacitación y Actualización y Modificaciones	100%	Se elaboró la propuesta del PACyA, el PACyA autorizado, una propuesta de adición al PACyA, la adición autorizada al PACyA, se elaboró una propuesta de modificación, la modificación autorizada y el PACyA autorizado.	
5. Ejecutar el Programa Anual de Capacitación y Actualización, organización de eventos que se instruyan.	Dirección de Mejora Continua y Profesionalización.	Coordinar la ejecución de las capacitaciones programadas, así como la atención de las solicitudes que se reciban por parte de las Entidades Fiscalizadas y demás necesidades que sean dectadas.	50	47	Expedientes	94%	Se realizaron cursos, talleres y diplomados dirigidos a servidores públicos de este Órgano Técnico y de las Entidades Fiscalizadas.  7 cursos, 6 talleres y 1 diplomado que corresponden al cumplimiento del PACyA. 19 capacitaciones brindadas a las Entidades Fiscalizadas. 13 capacitaciones adicionales al personal de este Órgano Técnico.	

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO**  
**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL EJERCICIO FISCAL 2018**  
**DIRECCIÓN DE MEJORA CONTINUA Y PROFESIONALIZACIÓN**

Periodo que Reporta: Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2018.

Nombre del Programa	Unidad Administrativa Responsable	Objetivo del Programa	Metas Programadas	Metas Alcanzadas	Informes sobre el Programa	Avance Programático	Resultado	Vínculo al Documento Completo
6. Organizar eventos.	Dirección de Mejora Continua y Profesionalización.	Organizar o colaborar en la organización de los eventos que sean instruidos.	Variable	5	Expedientes	75%	Se organizó la primera convivencia familiar de este Órgano Técnico. Se asistió a diversos eventos a los cuales fue invitada la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.	
7. Detectar las necesidades de capacitación del personal de la Auditoría Superior, para diseñar el Programa Anual de Capacitación y Actualización.	Dirección de Mejora Continua y Profesionalización.	Realizar los estudios de campo necesarios para coadyuvar en la constante actualización en temas de interés y competencia del Órgano Técnico.	2	1	Diagnóstico de Necesidades de Capacitación Anteproyecto del PACyA Interna 2018	50%	Se elaboró una presentación con el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación realizado a las Unidades Administrativas. Asimismo, se elaboró el Anteproyecto del Programa Anual de Capacitación y Actualización Interna 2018.	
8. Coordinar la capacitación del personal de nuevo ingreso.	Dirección de Mejora Continua y Profesionalización.	Brindar al personal de nuevo ingreso una plática general, con información básica respecto a las funciones que desarrolla este Órgano Técnico.	Variable	1	Expedientes y oficios	75%	Se turnó oficio a la Dirección de Administración, solicitando hacer del conocimiento de esta Dirección, respecto del personal de nuevo ingreso existente en la Auditoría Superior .	
9. Promover la formación de instructores internos, así como proponer la contratación de servicios externos para dar cumplimiento al Programa Anual de Capacitaciones y Actualización.	Dirección de Mejora Continua y Profesionalización.	Contar con instructores capacitados y expertos en los temas que se requiera. quienes realizarán la capacitación del personal de la Auditoría Superior y de las Entidades Fiscalizadas;	Variable	28	Expedientes, carteles, oficios	75%	Se invitó a los servidores públicos de este Órgano Técnico que desearan ser instructores, a registrarse en esta Dirección. Se solicitó apoyo a diversos Órganos Colegiados y a diferentes Unidades Administrativas de este Órgano Técnico, la impartición de diversos temas para dar cumplimiento al Programa Anual de Capacitación y Actualización 2018.	

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO  
PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL EJERCICIO FISCAL 2018  
DIRECCIÓN DE MEJORA CONTINUA Y PROFESIONALIZACIÓN

Periodo que Reporta: Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2018.

Nombre del Programa	Unidad Administrativa Responsable	Objetivo del Programa	Metas Programadas	Metas Alcanzadas	Informes sobre el Programa	Avance Programático	Resultado	Vínculo al Documento Completo
10. Aplicar evaluaciones al personal capacitado, cuando así se requiera.	Dirección de Mejora Continua y Profesionalización.	Medir el aprendizaje y aprovechamiento de los servidores públicos respecto de los cursos que les han sido impartidos.	Variable	50	Expedientes y oficios	75%	Se aplicaron evaluaciones en diversos cursos, los cuales sirvieron de base para la generación de los indicadores de aprovechamiento de los mismos. Se enviaron oficios de exhorto a personal que obtuvo calificaciones no aprobatorias.	
11. Aplicar encuestas de satisfacción.	Dirección de Mejora Continua y Profesionalización.	Diagnosticar el desempeño de los instructores, obteniendo la percepción de los servidores públicos capacitados.	Variable	17	Expedientes	75%	Se obtuvo la percepción de los capacitados respecto a los diversos temas impartidos e instructores participantes.	
12. Evaluar, dar seguimiento y coadyuvar a mejorar el Clima Laboral de la Auditoría Superior.	Dirección de Mejora Continua y Profesionalización.	Obtener la percepción del servidor público sobre su entorno laboral a fin de corregir y mejorar el clima laboral.	Variable	4	Cuestionarios, Matriz de Resultados, Presentación de resultados	75%	Se expuso a la Alta Dirección, los resultados obtenidos de la primer evaluación realizada al Clima Laboral de este Órgano Técnico. Se elaboró el nuevo cuestionario de Clima laboral, así como los factores a evaluar y la matriz donde se descargarán los datos obtenidos.	
13. Elaborar proyecto del Servicio Profesional de Carrera.	Dirección de Mejora Continua y Profesionalización.	Presentar al Auditor Superior un proyecto general para la formación profesional de los servidores públicos, dando prioridad a quienes se encuentran adscritos a las Unidades Administrativas de Fiscalización Superior.	1	0	Proyecto para el Servicio Profesional de Carrera	0%		

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO  
PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL EJERCICIO FISCAL 2018  
DIRECCIÓN DE MEJORA CONTINUA Y PROFESIONALIZACIÓN**

Periodo que Reporta: Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2018.

Nombre del Programa	Unidad Administrativa Responsable	Objetivo del Programa	Metas Programadas	Metas Alcanzadas	Informes sobre el Programa	Avance Programático	Resultado	Vínculo al Documento Completo
14. Proponer al Auditor Superior y, en su caso, coadyuvar en la gestión, actualización o atención de acuerdos, convenios o cualquier acto jurídico homólogo con autoridades e instituciones Nacionales, Estatales y/o Municipales, en temas relacionados con capacitación, certificación de servidores públicos y/o profesionalización de los mismos.	Dirección de Mejora Continua y Profesionalización.	Promover la colaboración en temas relacionados con capacitación, certificación de servidores públicos y/o profesionalización de los mismos.	Variable	3	Convenios y Minutas	75%	Se firmó el convenio de colaboración entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Finanzas Públicas y la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo. Se levantaron minutas de acuerdos del Comité Interinstitucional de Capacitación y Profesionalización Municipal del Estado de Hidalgo.	
15. Coordinar la elaboración y actualización de manuales administrativos que se requieran, para la debida organización y funcionamiento de la Auditoría Superior y remitir el proyecto final a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, para análisis y publicación correspondiente.	Dirección de Mejora Continua y Profesionalización.	Contar con las herramientas para una eficiente organización y funcionamiento de la Auditoría Superior.	52	32	Lineamientos, Manuales, Guías, etc.	61.54%	Se han coordinado, revisado y remitidos para su publicación diversos documentos de gran importancia para la función de fiscalización.	
16. Integrar el Proyecto del Programa Anual de Trabajo de las Unidades Administrativas de Apoyo a la Fiscalización Superior, para someter a consideración y aprobación del Auditor Superior y su publicación correspondiente.	Dirección de Mejora Continua y Profesionalización.	Constatar que se planeen los programas, objetivos y metas de las Unidades Administrativas de Apoyo a la Fiscalización Superior de la Auditoría Superior, conforme a sus atribuciones y necesidades.	8	0	Proyecto del Programa Anual de Trabajo	0%		
17. Integrar los avances trimestrales del Programa Anual de Trabajo de las Unidades Administrativas de Apoyo a la Fiscalización Superior de la Auditoría Superior.	Dirección de Mejora Continua y Profesionalización.	Determinar el grado de avance en el cumplimiento de metas y objetivos de las Unidades Administrativas de Apoyo a la Fiscalización Superior de la Auditoría Superior, en función de sus Programas Anuales de Trabajo.	24	12	Avances trimestrales	50%	Se integraron 2 avances trimestrales de 5 Unidades Administrativas de Apoyo a la Fiscalización Superior y el Órgano Interno de Control	



**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO**  
**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL EJERCICIO FISCAL 2018**  
**DIRECCIÓN DE MEJORA CONTINUA Y PROFESIONALIZACIÓN**

Periodo que Reporta: Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2018.

Nombre del Programa	Unidad Administrativa Responsable	Objetivo del Programa	Metas Programadas	Metas Alcanzadas	Informes sobre el Programa	Avance Programático	Resultado	Vínculo al Documento Completo
18. Proporcionar, en el ámbito de sus atribuciones, las asesorías, capacitaciones y colaboración que las Unidades Administrativas requieran para el desarrollo de sus funciones.	Dirección de Mejora Continua y Profesionalización.	Fortalecer los conocimientos técnicos y profesionales y brindar apoyo al personal de la Auditoría Superior.	Variable	8	Tarjetas	50%	Se habilitaron las aulas de capacitación de la Auditoría Superior con la finalidad de brindar apoyo a las Unidades Administrativas.	